



Gaceta Municipal
H. Ayuntamiento de Mocochoá, Yucatán
Órgano oficial de difusión del municipio de Mocochoá



Año: 2025 Número: 06 Mocochoá, Yucatán, México 03 de marzo de 2025
Registro Estatal de Publicaciones Oficiales de Yucatán: CJ-DOGEY-GM-042
Presidente Municipal: Arq. Pablo Alejandro Cutz Domínguez



Índice de contenido

Nombres de los Integrantes del Honorable Cabildo.....1

Nombre de la Tesorera Municipal.....2

Titulares de las direcciones2

Acta de Sesión ordinarias del mes de febrero del 2025..... 3



CABILDO 2024-2027

ARQ, PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMINGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GENNY ISABEL CHACON SULUB
SINDICO MUNICIPAL

C. JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN
SECRETARIO MUNICIPAL

C. MONICA DE JESUS CHAN BASTO
REGIDOR

LEF. OSCAR MIGUEL PAT CHACON
REGIDOR



TITULARES DE DIRECCIONES

Emma Graciela Medicuti Martin
Tesorera

María Martinez Sandoval
Cartilla Militar

Daniel Abraham Sandoval Cauich
Cementerio

Karen Victoria Sunza Pat
Biblioteca

Susana del Rocio Medina Nahuat
Cultura

Carlos Manuel Tovar Sierra
Finanzas

Carmen Arminda Ceballos
Traslados Médicos

Roger Canul Bojórquez
Juez Calificador

Naila Briyeth Criollo Vázquez
Agua Potable

Juan Manuel Chuc Salazar
Obras Publicas

Elena Piste López
Juez de Paz

Mirelle Guadalupe Tun Cauich
Semujeres

Rubí Elizabeth Gamboa Cruz
Direc. Tec. de Cementerio

Irvin de Jesús Cauich Cauich
Desarrollo Rural

Heberth Felipe Pat Chacón
Campos Deportivos

Maria Zenaida Euan Vicaria
Aseo Urbano

Ángel Ignacio Tzuc Cordero
Oficial Mayor

Fatima Jaquelin Estrella Cauich
Deportes

Josefina Esther Borges Tec
Dif

Leidy Ivett Cauich
Inclusión

Limberth Eduardo Vázquez Borges
Emprendedores

Mario Alberto Gamboa Cruz
Servicios Públicos

Rodrigo Armando Cauich Cauich
Desarrollo Rural

Juan Edgardo López Cruz
Campos Deportivos

Karla Valentina Balam Cauich
Atención Ciudadana

Luis Felipe Balam Piste
Contralor Municipal

Miriam Esther Baeza Yam
Recursos Humanos

Agustín Chacón Estrella
Calles y Jardines

Maria Sabina Vázquez Chan
Recursos Materiales

Margie Arely Basto Trejo
Mercados

José Edilberto Estrella Cituk
Alumbrado Publica

Carlos Vázquez Morcillo
Protección Civil

José Felipe Barbudo López
Educación

Gaspar Antony Medina Nahuat
Planeación y protocolo

Alexandra Manrique Méndez
Salud

Pilar Cocom Cauich
Juventud

Edwin German Pech Pech
Comunicación Social

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025.

En el municipio de Mocochá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día 5 cinco de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el local que ocupa el DIF Municipal, sede provisional de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mocochá, Yucatán, los ciudadanos Regidores: PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMÍNGUEZ Presidente Municipal, GENNY YSABEL CHACÓN SULUB Síndica Municipal, JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN Secretario Municipal, MÓNICA JESUS CHAN BASTO Regidora y OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN Regidor, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados, a continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, quien dio lectura al siguiente Orden del Día:

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

IV.- ASUNTOS A TRATAR:

a) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se solicita autorización para solicitar la adhesión del Municipio de Mocochoa, Yucatán, al programa denominado CENTROS DE RENACIMIENTO CULTURAL "CREA" de la Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán.

b) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza la designación de las personas que integrarán la Junta de Dictaminación y Selección de los talleristas del C.R.E.A. del municipio de Mocochoa, Yucatán, el cual deberá estar conformado de la siguiente forma: Un representante del Ayuntamiento, una persona representante de la Sociedad Civil y un representante de SEDECULTA.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo dado lectura el Secretario Municipal al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista, contando con la asistencia de los Regidores que se relacionan al inicio de esta propia Acta.

En cumplimiento del tercer punto y estando presentes los cinco Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el QUORUM reglamentario, declaró legalmente instalado el Cabildo de este Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso **a)** del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien somete a consideración y aprobación en su caso, de este H. Cabildo, la propuesta por la cual se solicita autorización para solicitar la Adhesión del Municipio de Mococho, Yucatán, al programa denominado CENTROS DE RENACIMIENTO CULTURAL "CREA" de la Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán, que tendrá como objetivo, el impulso del desarrollo artístico local, posicionar al municipio de Mococho, como un referente artístico en el Estado, crear espacios que generen un impacto positivo en la identidad de nuestra comunidad y bienestar social de los habitantes, potenciando la oferta turística, ya que el arte y la cultura es parte de nuestra esencia que nos hace únicos, atrayendo a los visitantes que busquen la experiencia de un pueblo que busca ser mágico, toda vez que está lleno de historia y creatividad. Estos programas brindarían nuevas oportunidades de formación artística, fortalecería la cohesión social y contribuiría al desarrollo económico de nuestra región, brindando nuevas posibilidades laborales dentro del ámbito cultural.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la propuesta mencionada y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD, solicitar la adhesión del Municipio de Mococho, Yucatán, al programa denominado CENTROS DE RENACIMIENTO CULTURAL "CREA" de la Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán**, autorizando al Presidente y Secretario Municipales para llevar a cabo las gestiones que sean necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso **b)** del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien somete a consideración y aprobación en su caso, de este H. Cabildo, la propuesta por la cual se solicita la autorización para la designación de las personas que integrarán la Junta de Dictaminación y Selección de los talleristas del C.R.E.A. del municipio de Mococho, Yucatán, el cual quedaría conformado de la siguiente forma:

- 1.- Representante del Ayuntamiento: SUSANA DEL ROCIO MEDINA NAHUAT Directora de Cultura;
- 2.- Representante de la Sociedad Civil: ciudadana LANDY BEATRIZ MARTÍNEZ VÁRGUEZ y;
- 3.- Representante de SEDECULTA: Licda. ROCÍO GUADALUPE ACOSTA NOVELO.

Quienes representaran de manera transparente y oportuna, los procesos de inscripción, desarrollo y cumplimiento del programa.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la propuesta mencionada y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la designación de las personas antes mencionadas,

quienes integrarán la Junta de Dictaminación y Selección de los talleristas del C.R.E.A. del municipio de Mococho, Yucatán.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó siguiente punto del Orden del Día, en **ASUNTOS GENERALES**, preguntando a los Regidores si tiene algún punto a tratar, cediéndole el uso de la palabra al Presidente Municipal quien solicita autorización para suscribir juntamente con el Secretario Municipal un Convenio de colaboración con **LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY)**, el cual tendría como objetivo establecer las bases de colaboración y apoyo en aquellos proyectos y programas que se determinen llevarse a cabo de manera conjunta, relacionados con la capacitación permanente, difusión y formación en materia de derechos humanos, dirigido a servidores(as) públicos de este Ayuntamiento de las áreas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Prevención del Delito, Desarrollo Social y cualquier otra, así como de la ciudadanía en el municipio.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la propuesta mencionada y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, al Presidente y Secretario Municipales, para suscribir el Convenio de colaboración con **LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE YUCATÁN (CODHEY)**.

Seguidamente y no habiendo más puntos a tratar, se declaró la clausura de la Sesión, siendo las veintiún horas con treinta minutos del propio día de su inicio, levantándose la presente Acta, la cual previa su lectura y su aprobación se firma para debida constancia. Doy fe.

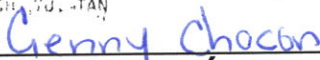


PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMINGUEZ

Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN



GENNY YSABEL CHACÓN SULUB

Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN

Secretario Municipal

REGIDORES:



MÓNICA JESUS CHAN BASTO



OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATÁN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2025.

En el municipio de Mocochá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día 13 trece de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el local que ocupa el DIF Municipal, sede provisional de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mocochá, Yucatán, los ciudadanos Regidores: PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMÍNGUEZ Presidente Municipal, GENNY YSABEL CHACÓN SULUB Síndica Municipal, JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN Secretario Municipal, MÓNICA JESUS CHAN BASTO Regidora y OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN Regidor, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados, a continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, quien dio lectura al siguiente Orden del Día:

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

IV.- ASUNTOS A TRATAR:

a) Presentación, análisis y aprobación en su caso por parte del H. Cabildo, de la Cuenta Pública del mes de Septiembre de 2024.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo dado lectura el Secretario Municipal al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista, contando con la asistencia de los Regidores que se relacionan al inicio de esta propia Acta.

En cumplimiento del tercer punto y estando presentes los cinco Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el QUORUM reglamentario, declaró legalmente instalado el Cabildo de este Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso a) del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien presenta para su revisión, análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Septiembre del 2024, mediante lo cual la Tesorera Municipal, rindió el informe respecto al estado de resultados del 01 al 30 de Septiembre del 2024, correspondiente a las cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Fondo de Infraestructura Social, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, e Ingresos propios.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la cuenta pública referida, así como todos y cada uno de los documentos contenidos en el estado de resultados del mes citado y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Septiembre del 2024, la cual se adjuntan a la presente acta a manera de anexo para que formen parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó siguiente punto del Orden del Día, en **ASUNTOS GENERALES**, preguntando a los Regidores si tiene algún punto a tratar, quienes comentan que no hay algún otro punto para tratar.

Seguidamente y no habiendo más puntos a tratar, se declaró la clausura de la Sesión, siendo las veintiún horas con diez minutos del propio día de su inicio, levantándose la presente Acta, la cual previa su lectura y su aprobación se firma para debida constancia. Doy fe.

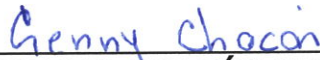


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMINGUEZ
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN



GENNY YSABEL CHACÓN SULUB
Síndico Municipal



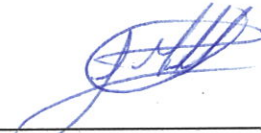
H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN
Secretario Municipal

REGIDORES:



MÓNICA JESUS CHAN BASTO



OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHA, YUCATÁN,
CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2025.**

En el municipio de Mocochoá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día 24 veinticuatro de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el local que ocupa el DIF Municipal, sede provisional de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mocochoá, Yucatán, los ciudadanos Regidores: PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMÍNGUEZ Presidente Municipal, GENNY YSABEL CHACÓN SULUB Síndica Municipal, JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN Secretario Municipal, MÓNICA JESUS CHAN BASTO Regidora y OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN Regidor, a fin de celebrar la Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados, a continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, quien dio lectura al siguiente Orden del Día:

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

IV.- ASUNTOS A TRATAR:

a) Presentación, análisis y aprobación en su caso por parte del H. Cabildo, de la Cuenta Pública del mes de Octubre de 2024.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo dado lectura el Secretario Municipal al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, pasó lista, contando con la asistencia de los Regidores que se relacionan al inicio de esta propia Acta.

En cumplimiento del tercer punto y estando presentes los cinco Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el QUORUM reglamentario, declaró legalmente instalado el Cabildo de este Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión Ordinaria.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó al inciso a) del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al Presidente Municipal quien presenta para su revisión, análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Octubre del 2024, mediante lo cual la Tesorera Municipal, rindió el informe respecto al estado de resultados del 01 al 31 de Octubre del 2024, correspondiente a las cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento Municipal, Fondo de Infraestructura Social, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones, e Ingresos propios.

Geny Chacon

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, revisando de manera detenida la cuenta pública referida, así como todos y cada uno de los documentos contenidos en el estado de resultados del mes citado y previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la Cuenta Pública correspondiente al mes de Octubre del 2024, la cual se adjuntan a la presente acta a manera de anexo para que formen parte integrante de la misma.

Acto seguido, el Secretario Municipal pasó siguiente punto del Orden del Día, en **ASUNTOS GENERALES**, preguntando a los Regidores si tiene algún punto a tratar, quienes comentan que no hay algún otro punto para tratar.

Seguidamente y no habiendo más puntos a tratar, se declaró la clausura de la Sesión, siendo las veintiún horas con diez minutos del propio día de su inicio, levantándose la presente Acta, la cual previa su lectura y su aprobación se firma para debida constancia. Doy fe.

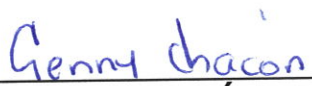


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

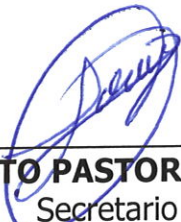
PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMINGUEZ
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN



GENNY YSABEL CHACÓN SULUB
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN
Secretario Municipal

REGIDORES:



MÓNICA JESUS CHAN BASTO



OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MOCOCHÁ, YUCATÁN, 2024-2027, CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025.

En el municipio de Mocochá, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las veinte horas del día 26 veintiséis de febrero de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en el local que ocupa el DIF Municipal, sede provisional de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Mocochá, Yucatán, los ciudadanos Regidores: **PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMÍNGUEZ**, Presidente Municipal, **GENNY YSABEL CHACÓN SULUB** Sindica Municipal, **JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN** Secretario Municipal, **MÓNICA JESUS CHAN BASTO** Regidora y **OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN** Regidor, a fin de celebrar la Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados, a continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal, quien dio lectura al siguiente Orden del Día:

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LISTA DE ASISTENCIA.

III.- DECLARACIÓN DE CONTAR CON EL QUÓRUM LEGAL.

IV.- ASUNTOS A TRATAR:

a) Someter a consideración y, en su caso, aprobación por parte del Honorable Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autoriza la celebración, el calendario, las actividades y recursos del Tradicional Carnaval 2025 del Municipio de Mocochá, Yucatán

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo dado lectura el Secretario Municipal al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, se pasó lista, contando con la asistencia de los Regidores que se relacionan al inicio de esta propia Acta.

En cumplimiento del tercer punto y estando presentes los cinco Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal, habiendo el QUORUM reglamentario, declaró legalmente instalado el Cabildo de este Ayuntamiento para celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

Acto seguido, el secretario Municipal pasó al inciso a) del cuarto punto del Orden del Día, cediéndole la palabra al presidente Municipal, quien somete a consideración de este H. Cabildo, la celebración, el calendario, las actividades y recursos del Tradicional Carnaval 2025 del Municipio de Mocochá, Yucatán, el cual abarca del 28 de febrero al 4 de marzo de 2025 y para la cual se utilizarán recursos de la cuenta

de participaciones e ingresos propios hasta por la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), lo cual se pone a consideración de los Regidores para su revisión y análisis y se les hace de su conocimiento el contenido y sus alcances.

A lo cual los regidores que conforman este Ayuntamiento, previo su análisis y deliberación, aprueban y autorizan por **UNANIMIDAD**, la celebración, el calendario, las actividades y recursos del Tradicional Carnaval 2025 del Municipio de Mocochoá, Yucatán, el cual abarca del 28 de febrero al 4 de marzo de 2025 y para la cual se utilizarán recursos de la cuenta de participaciones e ingresos propios hasta por la cantidad de \$650,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.).

Seguidamente no habiendo más puntos a tratar, se declaró la clausura de la Sesión, siendo las veinte horas con cincuenta minutos, del propio día de su inicio, levantándose la presente Acta, la cual previa su lectura y aprobación se firma para debida constancia. Doy fe. -----

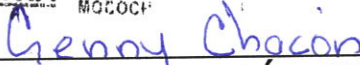


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

PABLO ALEJANDRO CUTZ DOMINGUEZ
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ



GENNY YSABEL CHACÓN SULUB
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2024-2027
MOCOCHÁ, YUCATÁN

JUSTO PASTOR ZAPATA CHAN
Secretario Municipal

REGIDORES:



MÓNICA JESUS CHAN BASTO



OSCAR MIGUEL PAT CHACÓN



**SIGAMOS CONSTRUYENDO POR
EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS**